

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Demandante :

Fecha Envío OC. : 19-12-2018 12:24:42

Teléfono : 56-41-2877454

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

N°: 3019-1850-CM18

SEÑOR (ES) : NIPRO MEDICAL CORPORATION (AGENCIA EN CHILE)	A Sr (a) : Nicole Diaz
DIRECCIÓN : Los Gobelinos 2512 1- Renca A	FONO : 56-2-24987826
RUT : 59.077.290-9	FAX :
Región Metropolitana de Santiago	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : SUTURA ADHESIVA
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE DESPACHO: Calle Hospital N° 81 (Ex- Hospital ENACAR) Lota alto, Lota, Región del Biobío
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA Lota Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :
CONTACTO DE PAGO: YENNY SANCHEZ SALINAS 41877454 yenny.sanchez@daslota.cl
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Denisse Katherine Salazar Zapata 56-41-2877454 denisse.salazar@daslota.cl
EMAIL ENVIO FACTURA: denisse.salazar@daslota.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42312201 2239-16-LR15	Sutura	4	(1267206)SUTURA 3M CUTANEA ADHESIVA 6 MM X 7,5 CM STERI STRIP R1541 50 UNIDADES 1293306	(1267206) SUTURA 3M CUTANEA ADHESIVA 6 MM X 7,5 CM STERI STRIP R1541 50 UNIDADES; Código: ; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	23.629,00	0,00	0,00	94.516

Orden de Compra
Proveniente de
convenio marco

Neto	\$	94.516
Dcto.	\$	945
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	93.571
19% IVA	\$	17.778
Imp. específico	\$	0
Total	\$	111.349

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

SEGÚN REQUERIMIENTO ORDINARIO N°02 QUÍMICO DAS PARA FUNCIONAMIENTO PROGRAMA CIRUGÍA MENOR C-1

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3019-16-PC18 / 2204999)

Observaciones del despacho:

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>